



Asamblea General

Distr. limitada
6 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
61^{er} período de sesiones
Viena, 29 de enero a 9 de febrero de 2024

Proyecto de informe

Adición

X. El espacio y la salud mundial

1. De conformidad con la resolución 78/72 de la Asamblea General, la Subcomisión examinó el tema 13 del programa, titulado “El espacio y la salud mundial”.
2. Formularon declaraciones en relación con el tema 13 del programa representantes de la Argentina, China, los Estados Unidos, la India, Indonesia, México, Suiza y Tailandia. El Coordinador de la Red para el Espacio y la Salud Mundial también hizo una declaración en relación con el tema. Durante el intercambio general de opiniones también formularon declaraciones sobre el tema representantes de otros Estados miembros.
3. Se presentaron a la Subcomisión las siguientes ponencias científicas y técnicas:
 - a) “Enlaces australianos en materia de salud digital para el desarrollo sostenible con inteligencia artificial”, por la representante de Australia;
 - b) “Revolucionar la gestión de los brotes de dengue: aplicaciones espaciales de inteligencia artificial en una plataforma para ciudades inteligentes: el caso brasileño”, por la representante del Brasil.
4. La Subcomisión tuvo ante sí los siguientes documentos:
 - a) Informe sobre la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud sobre el Espacio y la Salud Mundial, celebrada en Ginebra del 1 al 3 de noviembre de 2023 (A/AC.105/1306);
 - b) Documento de sesión sobre la Red para el Espacio y la Salud Mundial: informe anual de 2023 y plan de actividades para 2024 (A/AC.105/C.1/2024/CRP.29, en inglés únicamente);
 - c) Documento de sesión en que figuraba un informe sobre las reuniones de la Red para el Espacio y la Salud Mundial celebradas paralelamente al 61^{er} período de sesiones de la Subcomisión (A/AC.105/C.1/2024/CRP.33, en inglés únicamente).
5. La Subcomisión señaló que, en la resolución 78/72, la Asamblea General había solicitado a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre que reforzara, con los recursos disponibles, la creación de capacidad y el establecimiento de redes en África,



Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, mediante proyectos regionales de cooperación técnica, y que apoyara los proyectos sobre el terreno orientados a reforzar la colaboración entre los sectores del espacio y de la salud mundial, como estrategia eficaz para dar un mejor uso a la ciencia y la tecnología espaciales para que los Estados beneficiarios tuvieran acceso a la salud mundial, y a aprovechar mejor las oportunidades que ofrecía la colaboración bilateral o multilateral, con arreglo lo dispuesto por la Asamblea General en su resolución 77/120 titulada “El espacio y la salud mundial”.

6. A ese respecto, la Subcomisión observó con satisfacción que la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud sobre el Espacio y la Salud Mundial había sido organizada conjuntamente por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, la Organización Mundial de la Salud y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en colaboración con el Gobierno de Suiza y la Red para el Espacio y la Salud Mundial, y con el apoyo de la ESA, como la primera actividad operacional importante desde la aprobación de la resolución 77/120 de la Asamblea General, y que habían participado en ella importantes interesados en la esfera del espacio y la salud mundial. La Subcomisión observó que los participantes en la Conferencia habían recomendado, entre otras cosas, que se creara un plan de acción a corto plazo y una estrategia a más largo plazo para aplicar medidas en apoyo de la resolución de la Asamblea General sobre el espacio y la salud mundial.

7. La Subcomisión escuchó un informe de situación del Coordinador de la Red para el Espacio y la Salud Mundial y observó que los días 5 y 6 de febrero de 2024 se habían celebrado dos reuniones de la Red al margen del 61^{er} período de sesiones de la Subcomisión, en las que el Coordinador también había presentado el plan de actividades de la Red para 2024 en que, entre otras actividades, se preveían las siguientes:

- a) una sesión especial sobre el espacio y la salud mental y un curso práctico sobre interoperabilidad durante el Día de la Salud Digital de Ginebra, que se celebraría al margen del Foro de la Salud de Ginebra, en mayo;
- b) un hackathon sobre salud y observación de la Tierra, organizado a finales de mayo en colaboración con la ESA;
- c) actividades sobre el espacio y la salud mundial durante la conferencia “Inteligencia artificial para la vida”, que se celebraría en diciembre.

8. La Subcomisión expresó su agradecimiento a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre por facilitar la labor de la Red para el Espacio y la Salud Mundial con los recursos disponibles.

9. La Subcomisión hizo notar una amplia gama de actividades relacionadas con el espacio y la salud mundial en ámbitos como la telemedicina, las ciencias de la vida en el espacio, las tecnologías espaciales, la teleepidemiología y la gestión de desastres, incluidas las respuestas a las epidemias y los riesgos del calor, así como actividades realizadas mediante la investigación basada en el espacio, incluso en la Estación Espacial Internacional.

10. La Subcomisión reconoció la contribución de la ciencia espacial, los datos espaciales, y la tecnología y las aplicaciones espaciales a la prevención y el control de enfermedades, la promoción de la salud y el bienestar de las personas, el tratamiento de los problemas de salud mundiales, la vigilancia de la contaminación del agua y el aire, el fomento de la investigación médica, la promoción de prácticas sanitarias y la prestación de servicios de atención de la salud a las personas y las comunidades, incluso en las zonas rurales donde el acceso a la atención de la salud era limitado.

11. Se expresó la opinión de que era necesario mejorar, de manera equitativa y sostenible, la coordinación y la cooperación intersectoriales para llevar a cabo actividades eficaces de creación de capacidad a todos los niveles en relación con la aplicación de la ciencia y la tecnología espaciales en el ámbito de la salud mundial.